

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4995** *INSTALACIONES ZAPATER, S.L.*

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 1488/08, de este Juzgado seguido a instancia de Antonio Remacho Alfonso contra la empresa "Instalaciones Zapater, S.L.", sobre reclamación de cantidad se ha dictado auto de fecha 16.03.09 por el que se declara a la empresa ejecutada "Instalaciones Zapater, S.L." en situación de Insolvencia Total por el importe de 7.711,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 16 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090017069-1